



**REAL
FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE CAZA**

**ACTA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA REAL FEDERACIÓN
ESPAÑOLA DE CAZA**

Madrid, 16 de noviembre de 2024.

ASISTENTES:

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN GESTORA RFEC:

DON MANUEL GALLARDO CASADO

PRESIDENTES FEDERACIONES AUTONÓMICAS:

DON JOSÉ MARÍA MANCHEÑO LUNA (PRES. FEDERACIÓN ANDALUZA DE CAZA)

DON VALENTÍN MORÁN ÁLVAREZ (PRES. FEDERACIÓN ASTURIANA DE CAZA)

DON CÉSAR MANUEL ALONSO JUNQUERA (REPR. FEDERACIÓN CANARIA DE CAZA)

DON IGNACIO VALLE LOPEZ-DORIGA (PRES. FEDERACIÓN CÁNTABRA DE CAZA)

DON JOSÉ AGUSTÍN RABADÁN PICAZO (PRES. FEDERACIÓN DE CAZA DE CASTILLA LA MANCHA)

DON SANTIAGO ITURMENDI MAGUREGUI (PRES. FEDERACIÓN DE CAZA DE CASTILLA y LEÓN)

DON JOSÉ MARIA GALLARDO GIL (PRES. FEDERACIÓN DE CAZA DE EXTREMADURA)

DOÑA MARTA LLITERAS PERELLO (PRES. FEDERACIÓN BALEAR DE CAZA)

DON ANTONIO GARCÍA CEVA (PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE CAZA)

DOÑA LORENA MARTÍNEZ FRIGOLS (PRES. FEDERACIÓN DE CAZA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA)

DON LUIS EUSEBIO FIDALGO ÁLVAREZ (PRES. FEDERACIÓN GALLEGA DE CAZA)



**REAL
FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE CAZA**

DON JOSÉ ÁNGEL REMIREZ (PRES. FEDERACIÓN NAVARRA DE CAZA)

DON JOSÉ ANTONIO MORENO RUIZ (PRES. FEDERACIÓN DE CAZA DE LA REGIÓN DE MURCIA)

DON EDUARDO CORNEJO SALAZAR (PRES. FEDERACIÓN DE CAZA DE LA RIOJA)

DON JOSÉ LUIS SARASOLA AGUINALDE (PRES. FEDERACIÓN VASCA DE CAZA)

CLUBES DEPORTIVOS:

CLUB LOS TABLONES

CLUB CAZADORES DE ALGECIRAS

CLUB LAS CANTERAS

CLUB SOCIEDAD DEPORTIVA DE CAZA LEBRIJANA

CLUB SOCIEDAD DE CAZADORES DE ANTEQUERA

CLUB DEPORTIVO DE CAZA LA MEZQUITA DE GALO HEREDIA CONESA

CLUB DEPORTIVO SAN HUBERTO DE PUENTE GENIL

CLUB SOCIEDAD DE CAZA Y PESCA DE LINARES

CLUB SOCIEDAD DEPORTIVA DE CAZADORES DE CALAÑAS

CLUB DEPORTIVO CAZA Y PESCA RIOMONTE

CLUB DEPORTIVO CAZADORES LAS COLETAS

CLUB DEPORTIVO VALLE DE TERA

CLUB SOCIEDAD DE CAZADORES CERRO LOS HOYOS

CLUB SOCIEDAD DE CAZADORES EL CAPILLUO

CLUB LA SERENA

CLUB RISCO DEL PRADO

CLUB SOCIEDAD ORDES

CLUB SOCIEDAD SAN MARTÍN GROVE



**REAL
FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE CAZA**

CLUB SOCIEDAD SAN NICOLÁS

CLUB CAZADORES DEPORTIVOS RIBEGA

CLUB CAZADORES LA PARDINA

CLUB ARRETA KIROL KLUBA

CLUB IZPILLA

CLUB USOA

CLUB DE CAZADORES MONFORTE DEL CID

CLUB DE CAZADORES EL ZORRO DE CASTELLNOVO

CLUB DE CAZADORES LA ALEGRÍA DE SIERRA DE ENGARCERÁN

CLUB DE CAZADORES DE PICASSENT

CLUB DE CAZADORES SAN ANTONIO DE SAN MATEO

CLUB CAZADORES LA RODENSE

CLUB CAZADORES SAN ISIDRO

CLUB EL VERDERÓN

CLUB FOMENTO DE CAZA Y PESCA

CLUB MONTAÑESA DE CAZA Y PESCA

CLUB SOCIEDAD DE CAZADORES ALHAMA

DEPORTISTAS:

ANTONIO MANUEL MAGUILLO ÁLVAREZ

FRANCISCO PÉREZ ROBLEDO

FRANCISCO JAVIER CANO PRIETO

FRANCISCO JOSÉ MOLINA CASTILLO

JORGE PÉREZ CORNEJO



**REAL
FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE CAZA**

JOSÉ ANTONIO GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ

JOSEFA LARA LEÓN

ALICIA LOPEZ TOMAS

JESÚS JUAN LLANO SANZ

JAVIER TENDERO MARCOS

JESÚS HERNÁNDEZ MATESANZ

MANUEL MARTÍN LÓPEZ

RAIMUNDO DÁVILA FORTUNA

VÍCTOR ARROYO GUBAU

FRANCISCO COUSELO CASTIÑEIRA

JOSÉ MARÍA ÁLVAREZ VILLAR

RAMÓN GARCÍA CARBONELL

JUAN ALBERTO GARCÍA

ESTHER JULIA VILALTA

OSCAR CORBI GIMENO

JOAQUÍN GARCÍA GENARO

PABLO IZARA LASTRA

CAMILO HURTADO ENTENZA

LUCIANO CANOVAS PÉREZ

DEPORTISTAS DE ALTO NIVEL (DAN)

ANA MARÍA VERDASCO ALFONSO

ALEJANDRO ROMERO PALACIOS

JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ ANDUJAR



**REAL
FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE CAZA**

BEATRIZ LAPARRA CUENCA

ANTONIA TORRE MENDIETA

FABIÁN ROMERO MILLÁN

JAVIER YAGO GONZÁLEZ

JESÚS GRACIA MARTÍN DELGADO

JENNIFER ROMÁN MOLINA

JUECES

DON EULOGIO MARTÍN OLARREAGA

DOÑA PILAR SÁNCHEZ HITTA

DON ANTONIO DE ANDRES ANDRES

DON JAVIER ROJAS MENACHO

DON JOSÉ LUIS VARELA LINARES

DON IÑAKI ELORRIAGA HORMAECHEA

DON JOSÉ MOURE CANEDA

DON RUTH NARANJO GONZÁLEZ

DON JOSE ANTONIO ZAFRA IBÁÑEZ

En Madrid, siendo las 12:05 horas del 16 de noviembre de 2024, en 2ª convocatoria, previa convocatoria realizada al efecto en tiempo y forma, se constituye la Asamblea General de la Real Federación Española de Caza (RFEC) con la asistencia de las personas que figuran anteriormente.



**REAL
FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE CAZA**

El Presidente de la Comisión Gestora de la RFEC -D. MANUEL GALLARDO CASADO- da la bienvenida a los y las asistentes, agradeciendo su asistencia. El Presidente de la Comisión Gestora invita a las personas asistentes a guardar un minuto de silencio en recuerdo de las víctimas causadas por la DANA sucedida recientemente en nuestro país. Asimismo, el Presidente de la Comisión Gestora indica a los y las miembros de la Asamblea General sobre posibles medidas que se han considerado oportuno plantear para apoyar a las personas o entidades federadas damnificadas por el citado desastre, no oponiéndose nadie de los o las asistentes.

El Presidente de la Comisión Gestora da la palabra al asesor jurídico de la RFEC para el proceso electoral, a fin de que explique el desarrollo de la sesión asamblearia.

El ORDEN DEL DÍA, conforme a la convocatoria realizada, es el siguiente:

1º.- Constitución de la Asamblea General de la RFEC.

Con la asistencia de 92 personas que integran la Asamblea General de la RFEC proclamadas en el proceso electoral llevado a cabo, se declara formalmente constituido dicho órgano de gobierno de la entidad.

Con carácter previo a abordar los puntos nº 2 y 3 del Orden del Día, se procede a realizar un sorteo para designar a las personas que deben actuar en el desarrollo de las votaciones como integrantes de la Mesa Electoral. Se trata de personas que, siendo asamblearias presentes, no son elegibles en ninguna de las votaciones a desarrollar. Conforme al sorteo realizado, son elegidas como integrantes de la mesa electoral: CÉSAR MANUEL ALONSO JUNQUERA, JESÚS HERNÁNDEZ MATESANZ y GONZALO GELLEGO HORMAECHEA, actuando como Presidente el de mayor edad y como Secretario el de menor edad.

Se explica el sistema de votación, que será realizado nominalmente, llamando a cada asambleario/a para acudir a la mesa de votación, en la que están presentes los miembros de la mesa electoral, y se debe depositar el voto: (i) para la elección de presidente; (ii) para la elección de integrantes de la Comisión Delegada en los casos en los que, conforme a lo acordado por la Junta Electoral, ello es preciso. Se ha concedido a cada persona asamblearia la(s) papeleta(s) en la(s) que puede(n) anotar un nº máximo de candidaturas a elegir.



**REAL
FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE CAZA**

2º.- Votaciones para la elección de Presidente de la RFEC y 3º.- Votaciones para la elección de representantes de la Comisión Delegada de la RFEC.

Se concede el turno de palabra a ambos candidatos para dirigirse a los y las asambleístas, habiéndose determinado entre los mismos el turno de intervención. Se concede un máximo de 15 minutos a cada uno de ellos. Interviene en primer lugar, el candidato D. JOSEP ESCANDELL MARTÍNEZ, y en segundo lugar, el candidato D. JOSÉ ÁNGEL REMÍREZ ARANA.

Al momento de procederse al inicio de las votaciones y al momento de realizarse el escrutinio, tanto el candidato D. JOSÉ ÁNGEL REMÍREZ ARANA como algún otro miembro de la Asamblea General exponen que faltan por acudir a la sesión asamblearia un total de diez asambleístas que vienen desde Aragón pero que, fruto de un retraso del tren, no han podido llegar. Consideran que es un caso de fuerza mayor y que, por lo tanto, se debe permitir que voten cuando lleguen.

Siendo las 12:43 horas se dan inicio a las votaciones y, al finalizar el depósito del voto siendo las 13:04 horas, se comienza el recuento de votos por parte de la mesa electoral. Estando ya en pleno proceso de escrutinio de votos, acuden al lugar donde se está desarrollando la Asamblea General de la RFEC los y las representantes de Aragón que, por los motivos expuestos, han llegado tarde o con retraso a la sesión convocada.

No se les permite acreditarse para poder intervenir en la sesión asamblearia en base al momento en el que se encuentra desarrollándose la sesión asamblearia (que, como se ha dicho, ya está en pleno recuento de votos). Se informa de la posibilidad de poder plantear cuantos recursos se entiendan oportuno en relación con lo sucedido.

Finalizado el escrutinio, a las 13:30 horas, se procede a la lectura de los resultados, conforme a lo dispuesto en el acta de la mesa electoral. En este sentido se informa que, independientemente de la participación o no de los asambleístas que no han podido estar presentes en la sesión por haber llegado tarde por los motivos expuestos, el resultado de las elecciones a la Presidencia no se vería afectado. Se le concede el turno de intervención al Presidente electo para dirigirse a los asistentes y levantar la sesión.

Siendo las 13:40 horas se da por finalizada la sesión.



**REAL
FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE CAZA**

Tal es el acta que se suscribe en Madrid, a 16 de octubre de 2024 por parte del Secretario de la Comisión Gestora con el vºbº del Presidente de la Comisión Gestora.

Tomás Manzano Urso

Secretario de la Comisión Gestora RFEC

Manuel Gallardo Casado

V.º B.º Presidente de la Comisión Gestora RFEC